

---En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de agosto de dos mil catorce, siendo las 14:30 hs., se reúne en sesión ordinaria en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director Dr. Javier Moyano. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Dra. Marta Philp y Dr. Daniel Gaido, los consejeros por los profesores asistentes María Elizabeth Rustan y Francisco Bauer, y los consejeros estudiantiles H. Emmanuel Barrera, Marcelo Sotelino y Enzo Palaoro.-----

---A continuación el consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Constanza Valera, titulado “*La estrategia armada del PRT-ERP. Un estudio de caso: el copamiento de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María*”. Director: Dr. Daniel Gaido. El consejo designa a la comisión de admisión, integrada por los Prof. Daniel Gaido, Jorge Santarrosa y Alicia Servetto. Como suplente, se designa al Dr. Carlos Mignon.----

---2) Situación de la asignatura Paleografía y Diplomática. Se hace presente el Secretario Académico de la Facultad, Dr. Juan Pablo Abratte, a fin de fundamentar la continuidad de la Lic. Juncos como profesora adjunta de la cátedra hasta el 31/III/2015. Se debate. Se solicitará a la Dirección de Asuntos Jurídicos que se explaye por escrito. Se presenta el tema de la escasa frecuencia de la asistencia del Dr. Alejandro Morin, profesor adjunto de Historia de la Edad Media, quien ha manifestado que no vendrá hasta los exámenes de setiembre, en relación a su integración a un tribunal de selección de antecedentes. Se insistirá en que se traslade a Córdoba e integre el tribunal.-----

---3) Propuesta de Seminario “La Reconquista: Guerra y derecho (siglos VIII – XV)”, a cargo del Dr. Alejandro Morin y el Prof. Gustavo Giordano. Se aprueba, se lamenta el hecho de la presentación tardía del seminario, que se ha traducido en la participación de un solo alumno.-----

---4) Planta docente. La Dirección plantea que se ha producido la vacante del cargo de profesor asistente de dedicación semiexclusiva de María Cristina Negritto. Una posibilidad de disponer del cargo sería pasárselo a Historia Moderna o pasárselo a la Prof. Patricia Duarte y pasar el cargo de dedicación simple de ésta a Historia Moderna, debido a que esta es la única materia que todavía no tiene tres profesores asistentes en segundo año. Se continuará debatiendo el tema.-----

---El consejero Palaoro plantea la posibilidad de que se establezca un espacio de reuniones en el campus universitario, para regular la presencia de personas cerca del Pabellón España, a fin de que no se produzcan inconvenientes para quienes asisten a clases, en vista a un incidente que implicó violencia, sucedido en las últimas semanas en las afueras del pabellón. El consejo acuerda con la propuesta. Se elevará la solicitud al Area de Planeamiento Físico.-----

---El consejero Barrera manifiesta su desacuerdo con la exigencia antirreglamentaria de la aprobación obligatoria del primer práctico en el Módulo Currículum y Enseñanza. A raíz de esta situación, el consejero Barrera plantea las dificultades que se generan con el funcionamiento del consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, que adolece de toda una serie de irregularidades: no se labran actas, las sesiones no son de acceso público, no revisan los programas de las materias, no se tiene acceso a ninguna información de interés de nuestra escuela. La escuela elevara una nota al consejo directivo pidiendo se regularice la situación de cursada de la materia, conforme al régimen de alumnos de la facultad.-----

---5) El director considera repudiable que los consejeros de la Asamblea de Historia fueran a la clase de Paleografía y la deslegitimaran. El consejero Barrera rechaza la afirmación de haber deslegitimado a la docente en esa oportunidad.-----

---El consejero Barrera pide que se repudie la utilización de una frase impropia de parte del Director refiriéndose a él, lo cual genera las disculpas de rigor. Esto en referencia a la discusión referida a la situación de la cátedra de Paleografía.-----

---Siendo las 16,45 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----